



FIGHA DE EVALUACIÓN

Carlos Alberto García Alvarado

Resumen perfil profesional

Carlos Alberto García Alvarado tiene 51 años de edad y acumula 15 años de carrera continua dentro del Ministerio Público (2011-2026), mostrando un ascenso progresivo desde Auxiliar Fiscal I hasta Fiscal de Distrito en Petén y Fiscal Regional. En el ámbito académico, es Doctor en Derecho Constitucional y cuenta con una década de experiencia como catedrático universitario. Sus fortalezas consisten en el dominio de la

gestión operativa territorial y el conocimiento directo de las agencias fiscales desde su base. Como debilidades, presenta una trayectoria profesional unidimensional sin experiencia en otras instituciones del sector justicia, una acumulación inusual de cinco posgrados en un solo año (2024) que sugiere una "formación de fachada" para sumar puntos, y un discurso enfocado exclusivamente en la delincuencia territorial común, mostrando un vacío absoluto en temas de macro-corrupción.

CARRERA Y CAPACIDADES	ANÁLISIS DE RIESGO DE CAPTURA	ÍNDICE DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
Perfil adecuado	Riesgo moderado	Suficiencia inercial	Idoneidad en riesgo

Resumen de evaluación

De acuerdo con la metodología cualitativa del modelo evaluativo, Carlos Alberto García Alvarado recibe un diagnóstico de **"Idoneidad en riesgo" (No recomendado)** debido a una desconexión estratégica crítica incompatible con el nivel de dirección que exige el cargo. En la primera evaluación, **Carrera y capacidades**, se le ubica como un "Perfil adecuado" por su estabilidad laboral, pero penalizado por la falta de diversidad profesional y las dudas sobre el rigor de su reciente formación académica.

En el **Índice Integral de Gestión (IIG)**, obtiene un puntaje deficiente de 1.93 (Suficiencia inercial) originado por un plan de trabajo con propuestas

burocráticas y poco viables a nivel gerencial, como delegar toda la administración a un gerente para que el Fiscal General acuda a litigar personalmente a las escenas del crimen, o la pretensión de fundar una universidad pública autónoma exclusiva para el Ministerio Público.

En el **Análisis de riesgo de captura**, aunque registra un "Riesgo moderado" con 6 puntos, por carecer de señalamientos públicos graves, su nula experiencia en litigio estratégico y su ceguera ante los fenómenos de cooptación institucional demuestran que es un perfil que únicamente mantendría el statu quo burocrático, incapaz de desarticular estructuras complejas de poder político y corporativo.

Fases de evaluación

1. Carrera y capacidades¹

Eje de observación	Hallazgos
Experiencia	Acumula 15 años de carrera continua dentro del MP (2011-2026). Presenta una trayectoria en ascenso: inició como Auxiliar Fiscal I y escaló hasta ser Fiscal de Distrito y Jefe en Petén, incluyendo funciones de Fiscal Regional. Conoce "las entrañas del monstruo" desde la base operativa hasta la jefatura distrital.
Conocimiento	Es Doctor en Derecho Constitucional y Magíster en la misma rama (ambos Summa Cum Laude). Su formación en Criminología y Derecho Penal Tributario es directamente útil para la persecución penal estratégica. Sin embargo, la acumulación de cinco postgrados en un solo año (2024) requiere una validación de rigor para descartar "formación de fachada".
Academia	Es catedrático titular en la USAC (CUDEP) y la Universidad Mariano Gálvez desde hace una década, impartiendo cursos como Derecho Penal y Procesal Constitucional. Su rol como evaluador de tesis de postgrado demuestra liderazgo, aunque no se mencionan publicaciones de libros de texto que lo posicionen como un referente nacional de consulta obligatoria.

Carlos García posee el músculo intelectual y la trayectoria operativa necesaria para dirigir la institución. Su perfil es adecuado porque, aunque tiene una carrera estable, ha sido predominantemente unidimensional dentro del MP, careciendo de la diversidad (paso por judicatura u organismos internacionales) que define al perfil "Integral".

Perfil adecuado

¹Elaborado según las categorías del modelo de Diálogos a través de los parámetros incluidos en el texto "Más allá de las tablas". Se busca clasificar el CV buscando experiencia estable y diversa, conocimiento real y aportes académicos relevantes.

2. Análisis de riesgo de captura.

Honorabilidad, independencia y conflictos de interés .²

Eje de observación	Hallazgos	Puntos
Reconocida honorabilidad	Vínculos con operadores cuestionados: Formó parte del equipo de la Fiscalía de Sección contra el Crimen Organizado entre 2012 y 2017, periodo que coincide con la gestión de Ronny López (procesado por obstrucción a la justicia en el caso Padilla). Ser parte del círculo técnico de una estructura señalada de desviar investigaciones críticas genera una alerta de valoración reforzada.	2
Independencia de criterio	Ascensos en gestiones en crisis: Su nombramiento como Fiscal de Distrito de Petén en 2021 y su reciente designación para atender asuntos regionales en 2025 han ocurrido bajo la administración de Consuelo Porras. En este modelo, el ascenso constante bajo una gestión sancionada internacionalmente sugiere una alineación funcional que requiere valoración reforzada.	2
Riesgos de captura o interferencia indebida	Sin hallazgos	-
Conflictos de interés	Endogamia institucional: Su carrera de casi 20 años es puramente interna y ligada a secciones de alto impacto. La falta de experiencia fuera del MP y su vinculación con grupos de poder internos que han gestionado la fiscalía en la última década genera una duda razonable sobre su capacidad de reforma. Se registra como valoración reforzada.	2
TOTAL	Riesgo moderado	6

²Elaborado con bases de datos de Diálogos y fuentes abiertas de investigaciones en medios de comunicación.

3. Índice de gestión y modernización³

Aunque su expediente demuestra a un operador penal valioso en el campo de batalla local (logró revertir desestimaciones y conseguir condenas duras en Petén), sufre de una desconexión estratégica crítica. Sus propuestas, como que el Fiscal General investigue escenas del crimen personalmente o fundar una universidad pública

dentro del MP para dar doctorados a fiscales, revelan que no comprende la dimensión macro-política ni la gerencia institucional que exige el cargo más importante del sistema de justicia penal. Su perfil mantendría el statu quo burocrático y sería fácilmente superado por las sofisticadas redes de poder y cooptación que hoy azotan al Ministerio Público.

Dimensión / Reto	Criterio Verificable	Puntuación	Justificación (Evidencia del Plan / Entrevista)Verificable
------------------	----------------------	------------	--

RETOS ADMINISTRATIVOS (30%)

Presupuesto y Compras	Exp. en presupuestosVerificabl	1	Visión ingenua de las finanzas públicas: propone solucionar el déficit eliminando contratos de renta y pidiendo a las municipalidades que le donen terrenos al MP para construir edificios .
	Transparencia/Gasto	2	Conocimiento general. Habla de "racionalidad del gasto público" basándose en su experiencia unificando viajes de comisiones en Petén.
	Conocimiento compras	2	Nivel medio, derivado de su experiencia como fiscal de distrito.
	Independencia redes	2	Afirma ser un servidor fiel sin tachas ni señalamientos, pero no detalla auditorías a redes de proveedores.
Carrera y Talento	Meritocracia	2	Apela a la carrera fiscal, pero su política principal de talento es la "rotación periódica" de todos los fiscales para "evitar compromisos".
	Debido proceso laboral	2	Conocimiento estándar. Asegura que respetará las resoluciones de reinstalación y el pacto colectivo.

³Evaluación elaborada a partir de los planes de trabajo y de la entrevista ante la comisión de postulación, apoyado por herramientas de Inteligencia Artificial.

	Credenciales técnicas	2	Larga carrera de 18 años como fiscal, pero estancada en un nivel operativo/distrital sin especialización en macrocriminalidad.
	Reputación técnica reservado	2	Perfil técnico operativo, conocido en su región pero sin un peso intelectual o doctrinario a nivel nacional.
Agencias y Territorio	Exp. Territorial	3	Altísima experiencia territorial. Conoce perfectamente las dinámicas de campo al ser fiscal de distrito en Petén.
	Funcionamiento regional	3	Entiende la logística de las agencias y propone elevarlas todas a "Fiscalías Municipales" para que conozcan todos los delitos.
	Gestión operativa	3	Fuerte historial dirigiendo operativos distritales y coordinando con delegaciones de la DEIC y PNC local.
	Acceso a justicia	2	Busca que todas las fiscalías atiendan 24 horas, pero sin un enfoque diferenciado o victimológico profundo.
	Decisiones difíciles	2	Dispuesto a enfrentar el crimen común y fronterizo, pero no menciona la persecución de redes de corrupción incrustadas en el Estado.
Política Criminal	Comprensión/ Formación	2	Enfoque tradicional. Basa su política en el "Bloque de Convencionalidad".
	Planificación estratégica	1	Sus estrategias son altamente burocráticas y poco viables: propone que el Fiscal General vaya a litigar personalmente a los escenarios del crimen y que el MP cree su propia universidad autónoma para dar doctorados .
	Toma de decisiones	2	Nivel operativo. Su solución para descargar a los fiscales es delegar todo lo administrativo a un "gerente".
	Visión del crimen	2	Se enfoca casi por completo en el crimen fronterizo, trasiego de armas y narcotráfico, ignorando la cooptación política e institucional.

Enfoque DDHH	2	Menciona repetidamente la protección de los derechos humanos y el bloque de constitucionalidad en su plan.
--------------	---	--

Subtotal administrativo	Promedio de la dimensión	2.05	(Suma: 37 puntos / 18 criterios)
--------------------------------	---------------------------------	-------------	---

INVESTIGACIÓN Y LITIGIO (40%)

Desestimaciones	Exp. investigación penal	3	Es un "fiscal de trinchera". Tiene 18 años dirigiendo casos operativos directamente en tribunales.
	Criterios técnicos	2	Sus criterios son operativos y procedimentales.
	Postura ante archivo	3	Es su gran fortaleza. Documenta cómo, al llegar a Petén, rescató expedientes que iban directo a desestimación por "costumbres tribunalicias" (como dar criterio de oportunidad a delitos de armas) y logró sentencias de alto impacto.
	Derechos de víctimas	2	Menciones generales de beneficio a la víctima en su introducción.
	Debida diligencia	2	Estándar de carrera fiscal.
Tecnología y Análisis	Uso de tecnología	2	Menciona implementar expedientes electrónicos y audiencias virtuales, pero no es el eje central de su plan.
	Análisis criminal	2	Conocimiento básico. Prioriza el despliegue de personal sobre los sistemas de inteligencia.
	Modernización	1	Su idea de "revolucionar" es dividir funciones administrativas y penales, careciendo de una visión tecnológica moderna.
	Integración de tech	2	Uso instrumental básico.

	Formación tecnológica	1	No demuestra competencias avanzadas en ecosistemas digitales o análisis de datos complejos.
Modelo de Gestión	Gestión de carga	2	Asume que al quitarle las tareas administrativas a los fiscales, la carga procesal se resolverá por sí sola.
	Calidad vs Cantidad	3	Demostó preferir la calidad al forzar casos archivados a ir a debate para obtener sentencias condenatorias.
	Procesos de trabajo	2	Propone racionalizar recursos unificando los viajes de comisiones distritales.
	Información gerencial	1	No hay propuestas sólidas sobre métricas o gestión basada en datos de auditoría interna.
	Coord. Interinstitucional	2	Coordinación operativa estándar (sentarse con el Ministro de Gobernación para cubrir fronteras ciegas).

Subtotal litigio	Promedio de la dimensión	2.0	(Suma: 30 puntos / 15 criterios)
-------------------------	---------------------------------	------------	---

RETOS EXTERNOS (30%)

Confianza Pública	Reputación/Credibilidad	2	Sin señalamientos públicos graves; un burócrata de carrera.
	Lucha anticorrupción	1	Su plan y discurso están vacíos en torno a la macro-corrupción y el combate a la captura del Estado. Su visión es 100% de delincuencia común/organizada territorial.
	Coherencia discurso	3	Totalmente coherente. Su plan escrito y su entrevista reflejan exactamente lo mismo: la visión de un fiscal de campo que cree que los problemas nacionales se resuelven como en una fiscalía distrital.
	Relación con víctimas	2	Enfoque institucional pasivo.

	Confianza institucional	2	Podría mantener la inercia, pero su nombramiento no generaría un choque positivo de confianza ciudadana por su bajo perfil estratégico.
Relación y Escrutinio	Sociedad Civil (OSC)	1	Inexistente en su plan y respuestas.
	Frente a la crítica	2	Tolerancia pasiva.
	Casos de la OSC	1	Nula experiencia acreditada en litigio estratégico o trabajo conjunto con la sociedad civil.
	Compromiso con DDHH	2	Compromiso formal declarado en su plan de trabajo ("Bloque de Convencionalidad").
	Actores Internacionales	1	Visión sumamente estrecha. Su única mención a actores internacionales es para firmar convenios universitarios.

Subtotal externo	Promedio de la dimensión	1.70	(Suma: 17 puntos / 10 criterios)
-------------------------	---------------------------------	-------------	---

GRAN TOTAL	Retos Administrativos (30%): $2.05 \times 0.30 = 0.615$ Investigación y Litigio (40%): $2.00 \times 0.40 = 0.800$ Retos Externos (30%): $1.70 \times 0.30 = 0.510$
-------------------	--

TOTAL= 1.93

Suficiencia inercial